

AJDIP/459-2013

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

Considerando

- 1- Manifiesta el Sr. Presidente Ejecutivo, que mediante Acuerdo AJDIP/448-2013, se autorizó la participación del Lic. Antonio Porras Porras, los días 18 y 19 en la Sesión Especial de Directores de OSPESCA.
- 2- Que sin embargo, en esa actividad también estará reuniéndose el Grupo de Armonización de Normativas Pesqueras, cuya coordinación está a cargo del Lic. Heiner Jorge Méndez Barrientos, razón por la cual resulta necesaria la autorización al Lic. Méndez Barrientos para que participe en dicha actividad.
- 3- Que dada la importancia que reviste para el país, la participación activa del Lic. Méndez Barrientos en las reuniones del Grupo Centroamericano de Armonización de Normativas Pesqueras, en el marco del OSPESCA, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

SESION ORDINARIA
69-2013

06-12-2013

Acuerda

- 1- Modificar el por tanto 2, del Acuerdo AJDIP/448-2013, en el sentido que se tenga por autorizada la participación del Lic. Heiner Jorge Méndez Barrientos, en la reunión del Grupo Centroamericano de Armonización de Normativas, conjuntamente con el Lic. Antonio Porras Porras, que participará en la Sesión Especial de Directores de OSPESCA, que se estará celebrando en Ciudad de Panamá los días 18 y 19 de diciembre.
- 2- Los gastos de traslado, hospedaje y alimentación correrán por cuenta y cargo de los organizadores, asimismo se autoriza la salida del país al Lic. Heiner Jorge Méndez Barrientos, el día 17 de diciembre, regresando el 20 de ese mismo mes.
- 3- De conformidad con las disposiciones establecidas por ésta Junta Directiva, relativas a la presentación de informes de viajes la exterior, deberá presentar el Lic. Méndez Barrientos, informe ante la Junta Directiva, en los ocho días posteriores a su regreso al país.
- 4- Acuerdo Firme

Responsable de Ejecución
Asesoría Legal

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe

Teléfono (506) 2630-0636

Fax (506) 2630-0681



**Junta Directiva
Comunicado de Acuerdo**



AJDIP/459-2013

**Secretaría Técnica
Junta Directiva**

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Teléfono (506) 2630-0636

Fax (506) 2630-0681

